La CCL amplía plazo de recepción de trabajos del concurso “Ramón Remolina Serrano”

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) anunció la ampliación del plazo para la recepción de trabajos del concurso de la **XX edición del Premio Anual al Periodismo “Ramón Remolina Serrano”** hasta el 18 de setiembre. Este año el tema elegido fue **“La inseguridad ciudadana y su impacto en la reactivación económica”**.

Este concurso, que se desarrolla en el marco de la conmemoración del **Día del Periodista**, tiene el propósito de reconocer la labor de la prensa nacional y la investigación periodística.

El importante galardón se instituyó en 2004 en honor al ingeniero **Ramón Remolina Serrano**, destacado empresario que presidió la **CCL** entre 1988 y 1990.

*“En una coyuntura donde nuestro país enfrenta violencia e inseguridad es urgente presentar propuestas concretas a fin de reducir los niveles de criminalidad, los que obstaculizan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Para la **CCL** es necesario establecer el liderazgo al más alto nivel para enfrentar a este flagelo que genera graves problemas a la sociedad y al gobierno”*, manifestó Roberto De La Tore, presidente de la **CCL**.

En ese sentido, en esta nueva edición del concurso se quiere premiar los mejores trabajos periodísticos donde se destaque los retos y desafíos para atender esta problemática.

Los ganadores del concurso recibirán un premio de S/ 12 000, S/ 7 000 y S/ 4 000 para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Conforme a los requerimientos, los concursantes pueden presentar hasta tres informes, artículos de investigación, entrevistas, reportajes, entre otros, difundidos en las plataformas informativas de prensa escrita, radial, televisiva y digital, difundidos o transmitidos **entre el 1 de enero al 18 de setiembre de 2024.**

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por reconocidos representantes del periodismo nacional, así como por un delegado de la **Cámara de Comercio de Lima**.

Los periodistas participantes deberán enviar sus trabajos al correo premioramonremolina@camaralima.org.pe; incluyendo datos personales y título del informe y/o investigación.

La recepción de los mismos será hasta el 18 de setiembre y la entrega del premio el 2 de octubre de 2024. Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 219 – 1817.

LEER MÁS:

Mercado de cosméticos aporta el 1 % del PBI y genera 600 000 empleos en el Perú